



PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

NINDALGO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2019,
comparativos con Estados financieros
al 31 de diciembre de 2018**

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

NINDALGO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares americanos)

<u>ACTIVOS</u>	Notas	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	1.069	1.114
Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados	6	163.941	149.618
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	7	10.184	237
Cuentas y Documentos por Cobrar No Accionistas	8	95.242	0
Gastos Pagados por Anticipado	9	40.125	21.305
Activos por Impuestos Corrientes	10	6.075	3.912
Inventarios	11	133.525	50.114
Activos Biológicos	12	488.996	437.426
Total Activo Corriente		<u>939.157</u>	<u>663.725</u>
Propiedad, Planta y Equipo	13	5.521.197	5.279.150
Construcciones en Curso	14	42.649	0
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	7	19.424	55.164
Total Activo No Corriente		<u>5.583.270</u>	<u>5.334.314</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>6.522.427</u></u>	<u><u>5.998.039</u></u>

NINDALGO S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares americanos)

<u>PASIVO</u>	Notas	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados	15	246.591	64.350
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	7	224.014	0
Cuentas y Documentos por Pagar Accionistas		8.506	0
Obligaciones con instituciones Financieras	16	8.338	0
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados		16.959	7.368
Pasivos por Ingresos Diferidos	17	8.206	22.038
Otros Pasivos Corrientes		2.756	1.339
Total Pasivo Corriente		<u>515.371</u>	<u>95.094</u>
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Accionistas	18	951.185	934.418
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	7	94.992	38.860
Total Pasivo No Corriente		<u>1.046.178</u>	<u>973.278</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.561.549</u>	<u>1.068.372</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital Pagado		695.800	695.800
Reserva Legal		16.787	13.666
Otros Resultados Integrales		4.193.605	4.193.605
Resultados Acumulados		26.596	16.462
Resultados del Ejercicio		28.090	10.134
TOTAL PATRIMONIO	19	<u>4.960.878</u>	<u>4.929.667</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>6.522.427</u>	<u>5.998.039</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros


Sr. Diego A. González Morúa
GERENTE GENERAL


Lic. Elio Calles
CONTADOR GENERAL

INDALGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en dólares americanos)

	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018
Ventas Locales de Bienes	20	811.587	216.424
Prestaciones Locales de Servicios		38.989	46.559
Otros Ingresos	21	142.008	119.491
Costo de Ventas	22	-482.830	-153.022
Utilidad Bruta en Ventas		509.754	229.451
Gastos Operativos:			
Gastos de Administración	23	-324.895	-174.203
Gastos de Ventas	24	-81.068	-6.497
Gastos Financieros		-6.468	-1.683
Depreciaciones		-54.641	-29.165
Utilidad Operativa		42.682	17.902
Ingresos no Operacionales		15.144	0
Gastos No Operacionales		-1.840	0
Utilidad Ejercicio		55.986	17.902
Provisión Participación Trabajadores		-8.398	-2.685
Provisión Impuesto a la Renta		-16.377	-4.018
Reserva Legal		-3.121	-1.065
UTILIDAD NETA		28.090	10.134
Otros Resultados Integrales		0	1.148.218
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		28.090	1.158.351

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros


Sr. Diego A. González Morales
GERENTE GENERAL


Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

NINDALGO S.A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en dólares americanos)**

	Capital Pagado	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultados Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	695.800	12.601	3.045.388	14.947	1.515	3.770.250
Transferencia a Resultados Acumulados				1.515	(1.515)	0
Reavalúo en Propiedad, Planta y Equipo			1.148.218			1.148.218
Utilidad del Ejercicio					17.902	17.902
15% Participación Trabajadores					(2.685)	(2.685)
22% Impuesto a la Renta					(4.018)	(4.018)
Apropiación de Reserva Legal		1.065			(1.065)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2018	695.800	13.666	4.193.605	16.462	10.134	4.929.667
Transferencia a Resultados Acumulados				10.134	(10.134)	0
Reavalúo en Propiedad, Planta y Equipo						0
Utilidad del Ejercicio					55.986	55.986
15% Participación Trabajadores					(8.398)	(8.398)
25% Impuesto a la Renta					(16.377)	(16.377)
Apropiación de Reserva Legal		3.121			(3.121)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2019	695.800	16.787	4.193.605	26.596	28.090	4.960.878

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros


Sr. Diego A. González Bernal
GERENTE GENERAL



Lic. Elio Calvo
CONTADORA GENERAL

NINDALGO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en dólares americanos)**

	Dic. 2019	Dic. 2018
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	991.575	326.860
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(727.398)	(379.303)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(171.277)	(102.084)
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	92.900	(154.527)
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(294.604)	(88.308)
Construcciones en curso	(42.649)	0
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(337.253)	(88.308)
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación:		
Financiación por préstamos a largo plazo	8.338	233.035
Pago de préstamos a relacionados y accionistas	235.970	0
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	244.308	233.035
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(45)	(9.800)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.114	10.914
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	1.069	1.114

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros
Sr. Diego A. González Berrío
GERENTE GENERAL
Lic. Elio Calderín
CONTADORA GENERAL

NINDALGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares americanos)

	Dic. 2019	Dic. 2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	55.986	17.902
Ajuste por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	52.557	27.081
Ajustes por provisiones de nómina	8.338	4.484
Ajustes por provisión cuentas incobrables	1.831	1.364
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(8.398)	(2.685)
Operaciones del período:	110.314	48.146
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(16.153)	(140.728)
(incremento) disminución en inventarios	(134.981)	(126.195)
(Incremento) disminución en activos por impuestos corrientes	(2.163)	512
(incremento) disminución en anticipos de proveedores	(18.820)	(17.241)
(incremento) disminución en otros activos	0	11.208
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	182.242	51.469
Incremento (disminución) en beneficios empleados	1.254	50
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(13.832)	20.009
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(14.960)	(1.756)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	92.900	(154.527)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Diego A. González Morales
GERENTE GENERAL


Lic. Elba Calderón
CONTADORA GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
Comparativas con cifras al 31 de diciembre del 2018**

(Expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

NINDALGO S.A. se constituyó como Sociedad Anónima en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Primero del Cantón, Dr. Ruben Dario Espinoza Hidrobo, el 06 de junio de 2005.

Con fecha 28 de mayo del 2015, se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, la escritura de Aumento de capital con reforma de estatutos, celebrada en la Notaria Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito, ante la Dra. Jhoanna Elizabeth Contreras Lopez, así como la Resolución 003-RMQ-2015, en la que se resuelve "Aprobar el aumento de capital de USD \$ 195,800 a USD \$ 695,000; prórroga de plazo de duración y adopción de nuevos estatutos en los términos constantes de la referida escritura". El capital societario es como sigue:

Nombre del Socio	Valor	Nacionalidad
Luis Eduardo Grandes Román	17.958	Ecuador
Grupo Grandes Román S.A.	677.842	Ecuador
Total Suman: 695.800		

La Compañía tiene como objeto social, lo siguiente:

- Actividades de explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas.
- La Compañía podrá llevar a cabo todas las operaciones que se relacionen con su actividad, u objeto social, directo, entera o parcialmente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Niifs.

2.2 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía NINDALGO S.A., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Niifs.

2.3. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos en caja y bancos que representan fondos a la vista.

2.5. Activos Financieros

Incluye inversiones en entidades financieras locales, con vencimientos mayores a 90 días; cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Activos Biológicos

Los activos biológicos se presentan al valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados del ejercicio.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos son valorados, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. La valuación de los cultivos en proceso representado por los diversos cultivos como activos biológicos, se ha determinado en aplicación a la NIC 41, se valúan en función al valor invertido en la preparación de tierras, sembríos y cultivos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La determinación del valor razonable de los activos biológicos de la empresa tiene un atributo principal que corresponde a su edad.

2.7. Inventarios

Los inventarios de materia prima y materiales son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de ventas incluye los costos de producción incurridos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de producción para realizar su comercialización.

2.8. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9. Propiedad, Planta y Equipo

2.9.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y maquinaria pesada son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos y maquinaria pesada se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de terrenos y maquinaria pesada es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación terrenos y maquinaria pesada incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.9.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades y Equipo	Porcentaje de depreciación
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Maquinaria pesada	10%
Edificios	5%

2.9.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Cuentas y Documentos por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.12. Impuestos Diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13. Beneficios a Empleados

2.13.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.14. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

2.15. Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Reconocimiento de Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

2.17. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2019:

**NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)**

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de manera uniforme desde el año 2012, a partir del año 2014 se aplican Niifs completas.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Caja chica	1.069	200
Banco Internacional	0	914
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.069</u>	<u>1.114</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo no se encuentran pignorados y representan recursos a la vista.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Cientes Quito	159.184	150.548
Cientes Guayaquil	6.524	1.366
Cientes Quevedo	2.297	0
Provisión cuentas incobrables	(4.064)	(2.296)
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados	163.941	149.618

Al 31 de diciembre la compañía resolvió crear una reserva para cubrir los riesgo de incobrabilidad de su cartera vencida por más de 365 días, la provisión ha sido reconocida en los resultados del ejercicio.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

<u>Parte Relacionada</u>	<u>Cuentas Cobrar</u>	<u>Al 31 de diciembre 2018</u>		
		<u>Cuentas Pagar</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
Exportel S.A.	0	38.860	0	832
Ecuafoxsa S.A.	55.164	0	1.231.183	0
Otros Menores	237	0	0	0
Total Suman	55.401	38.860	1.231.183	832

<u>Parte Relacionada</u>	<u>Cuentas Cobrar</u>	<u>Al 31 de diciembre 2019</u>		
		<u>Cuentas Pagar</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
Grupo Grandes Román S.A.	0	0	148.139	4.936
Exportel S.A.	0	269.337	0	179.798
Ecuafoxsa S.A.	26.545	27.069	225.653	1.080
Nelson Arias	0	20.000	0	0
Silvia Navarro	0	2.600	0	0
Otros Menores	3.064	0	0	0
Total Suman	29.609	319.006	373.792	185.814

Las operaciones con partes relacionadas se clasifican en corto y largo plazo dependiendo de los acuerdos de pago. Los resultados originados por las operaciones comerciales entre compañías relacionadas han sido realizadas a precios de mercado.

NOTA 7.1.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS, CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

<u>Al 31 de diciembre 2019</u>		
<u>Parte Relacionada</u>	<u>Cuentas Cobrar</u>	<u>Cuentas Pagar</u>
Ecuafoxsa S.A.	7.121	27.069 (1)
Exportel S.A.	0	174.345 (2)
Nelson Arias	0	20.000 (3)
Silvia Navarro	0	2.600
Otros Menores	3.064	0
Total Suman	10.184	224.014

- (1) Las cuentas por cobrar a Ecuafoxsa S.A. corresponden préstamos comerciales que no generan intereses y se liquidan en el corto plazo, mientras las cuentas por pagar corresponden a anticipos entregados para la adquisición de bienes que se liquidarán los la correspondiente factura.
- (2) Las cuentas por pagar a Exportel S.A. se generan por la compra de una maquinaria láctea, conforme se verifica en la nota 13 de este informe. Se estima que el saldo de la cuenta será liquidado en el corto plazo de acuerdo a la liquidez de la compañía.
- (3) Las cuentas por pagar a los señores Nelson Arias y Silvia Navarro, corresponde a honorarios pendientes de pago por actividades diferentes las pagadas mediante rol de pagos.

NOTA 7.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS, LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

<u>Al 31 de diciembre 2019</u>		
<u>Parte Relacionada</u>	<u>Cuentas Cobrar</u>	<u>Cuentas Pagar</u>
Exportel S.A.	0	94.992 (1)
Ecuafoxsa S.A.	19.424	0
Total Suman	19.424	94.992

- (1) El saldo pendiente de pago a Exportel S.A. corresponde a préstamos comerciales que se liquidan con normalidad y se soportan con pagarés.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Grupo Grandes S.A.	95.242	0
Total otras cuentas y documentos por cobrar accionistas	95.242	0

Corresponden a préstamos para capital de trabajo que se liquidan con normalidad en el corto plazo y se soportan con pagarés.

NOTA 9.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Anticipos a proveedores	40.125	21.305
Total gastos pagados por anticipado	40.125	21.305

Los anticipos entregados a proveedores se liquidan normalmente con las facturas correspondientes dentro del ejercicio fiscal.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Retención en la fuente IR	5.507	0
Impuesto salida de divisas	0	1.647
Retención en la fuente IVA	63	15
IVA crédito tributario	505	2.249
Total activos por impuestos corrientes	6.075	3.912

Corresponde a impuestos que se liquidan normalmente con las declaraciones mensuales en el caso del IVA, y el impuesto a la salida de divisas se liquidará con la respectiva declaración de renta el próximo año.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 11.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Pacas de hierba	0	5.310
Chochos	12.706	14.572
Materias Primas	2.636	0
Productos en proceso	35.699	4.200
Derivados agrícola	7.864	5.478
Fertilizantes	74.620	20.554
Total inventarios	<u>133.525</u>	<u>50.114</u>

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de los inventarios corresponde principalmente a fertilizantes y la producción que ha quedado en proceso al cierre del ejercicio.

NOTA 12.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Bosques (1)	168.005	213.493
Ganado cárnico	6.240	16.102
Ganado lechero (2)	321.000	210.000
Productos agrícolas	0	1.997
Deterioro de activos biológicos	(6.250)	(4.167)
Total activos biológicos	<u>488.996</u>	<u>437.426</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía posee 94 hectáreas de bosque de pino ubicadas en la hacienda San Gabriel de Sigchos, Sector Rural, vía de ingreso a Saquisilí.

(2) Existen 302 cabezas de ganado lechero, su costo depende de las condiciones y edad de cada cabeza de ganado; los valores fluctúan entre US \$ 180 y US \$ 1.340 cada una y depende de la edad y raza del ganado. El reconocimiento del ganado nacido en el ejercicio 2019 se lo ha realizado contra los resultados de ejercicio conforme la NIC 41, considerando los respectivos costos incurridos.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 13.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Saldo Dic. 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo Dic. 2019</u>
Terreno	1.212.001	0	0	0	1.212.001
Revaluación terrenos	3.610.099	0	0	0	3.610.099
Muebles y equipos de oficina	38.152	47.361	(13.017)	0	72.496
Maquinaria pesada	400.041	260.260	0	0	660.301
Edificios	94.368	0	0	0	94.368
Revalúo edificios	16.309	0	0	0	16.309
Total Activo Fijo	5.370.970	307.620	(13.017)	0	5.665.574
Dep. acum. muebles y equipos de oficina	2.154	22.798	0	0	24.952
Dep. acum. maquinaria pesada	70.297	24.226	0	0	94.523
Dep. acum. edificios	16.514	5.534	0	0	22.048
Dep. acum. reavalúo edificios	2.854	0	0	0	2.854
Total Depreciación Acumulada	91.819	52.557	0	0	144.377
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.279.151				5.521.197

Los activos fijos revelados en el estado de situación financiera son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios.

Los principales movimientos de activos fijos obedecen a compras de Maquinaria pesada a la compañía relacionada Exportel S.A. Esta transacción se la hizo a valor neto en libros.

NOTA 14.- CONSTRUCCIONES EN CURSO

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Materiales para Planta de Cárnicos	42.649	0
Total construcciones en curso	42.649	0

La compañía mantiene en construcción una planta de cárnicos, una vez terminadas las obras civiles se reclasificará como activo fijo.

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Proveedores locales	94.942	29.125
Proveedores extranjeros	151.649	35.225
Total cuentas y documentos por pagar no relacionadas	246.591	64.350

Corresponde a deudas con proveedores nacionales y extranjeros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía.

NOTA 15.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS (Continuación)

Dentro de los principales se destaca Agritec-Comercial S.A. como proveedor nacional y Vellsam Materias Bioactivas S.A. como único proveedor extranjero.

NOTA 16.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Sobregiros Banco Pichincha	272	0
Sobregiros Banco Internacional	8.067	0
Total obligaciones con instituciones financieras	<u>8.338</u>	<u>0</u>

Las cuentas corresponden a sobregiros contables que se mantiene con Banco Pichincha y Banco Internacional.

NOTA 17.- PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Anticipo de clientes	8.206	22.038
Total pasivos por ingresos diferidos	<u>8.206</u>	<u>22.038</u>

Corresponde a valores entregados por los clientes de la compañía por la adquisición de bienes que son liquidados respectivamente con las facturas de venta.

NOTA 18.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Ing. Luis Grandes	498	64.965
Grupo Grandes S.A.	950.687	869.453
Total otras cuentas y documentos por pagar accionistas	<u>951.185</u>	<u>934.418</u>

Corresponde a préstamos de accionistas, las obligaciones se encuentran debidamente respaldadas con pagarés y se cancelan normalmente conforme las condiciones de pago descritas en las tablas de amortización.

NOTA 19.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2019, ascendió a US \$ 4.960.878 y se compone como sigue:

Capital Social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 695.800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 695.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una. El detalle del capital social es como sigue:

Nombre del Accionista	Valor	Nacionalidad
Luis Eduardo Grandes Román	17.958	Ecuador
Grupo Grandes Román S.A.	677.842	Ecuador
Total Suman:	695.800	

Reserva Legal.- Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 la Reserva es de US \$ 16.787.

Otros Resultados Integrales. - Corresponde al efecto neto de la valuación de propiedad, planta y equipo de años anteriores y sus revaluaciones. Al 31 de diciembre del 2019 asciende a US \$ 4.193.605.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US \$ 26.596.

Resultados del Ejercicio - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US \$ 28.090

NOTA 20.- VENTAS LOCALES DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Venta de derivados veterinaria	280.454	122.019
Venta de bosques	187.358	43.442
Venta de plantaciones	32.409	13.961
Venta de fertilizantes	273.760	35.260
Venta de derivados agrícolas	37.607	1.742
Total ventas locales de bienes	811.587	216.424

La compañía ha incursionado en la producción de productos lácteos, además de la distribución de fertilizantes.

NOTA 21.- OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Reconocimiento inicial de activos biológicos	115.000	119.489
Otros ingresos	27.008	2
Total otros ingresos	<u>142.008</u>	<u>119.491</u>

Conforme se indica en la nota 7 de este informe, el nacimiento de nuevas cabezas de ganado lechero ha sido reconocido en resultados del ejercicio menos los costos de venta asociados al activo biológico de acuerdo a la NIC 41.

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Costo de ventas animales vivos	(9.156)	(10.100)
Costo de ventas derivados veterinaria	(248.252)	(113.699)
Costo de venta bosques	(45.488)	(8.280)
Costo de venta plantaciones	(19.481)	(1.856)
Costo de venta fertilizantes	(154.777)	(15.988)
Costo de venta derivados agrícolas	(5.675)	(3.098)
Total costo de ventas	<u>(482.830)</u>	<u>(153.022)</u>

El incremento de los costos está asociado al aumento de los ingresos por la venta de la producción de lácteos y la distribución de fertilizantes.

NOTA 23.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Gastos de personal	(134.011)	(97.456)
Gastos de mantenimiento	(68.175)	(26.815)
Gastos de servicios básicos	(4.656)	(1.449)
Otros gastos	(110.090)	(42.326)
Impuestos y contribuciones	(7.963)	(6.158)
Total gastos de administración	<u>(324.895)</u>	<u>(174.203)</u>

El incremento de los gastos de administración está asociado al aumento de los ingresos por la venta de la producción de lácteos y la distribución de fertilizantes.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 24.- GASTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2019</u>	<u>Dic. 2018</u>
Gastos de personal	(46.857)	(5.486)
Gastos de viaje	(3.210)	(448)
Gastos de servicios básicos	(2.311)	0
Otros gastos	(28.691)	(563)
Total gasto de ventas	<u>(81.068)</u>	<u>(6.497)</u>

El incremento de los gastos de venta está asociado al aumento de los ingresos por la venta de la producción de lácteos y la distribución de fertilizantes.

NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo” establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la “Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo”, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Tasas del impuesto a la renta

NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA (Continuación)

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios.

Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades

NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA (Continuación)

legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habiente de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuota habiente, inversionistas o beneficiarios.
- b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- c) Que el cuota habiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,

NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA (Continuación)

- d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuota habientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuota habientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Enajenación de acciones y participaciones (rentas exentas)

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1 de la ley de régimen tributario interno.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA (Continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Las transferencias, envíos o traslados efectuados al exterior, excepto mediante tarjetas de crédito o de débito, se encuentran exentas hasta por un monto equivalente a tres salarios básicos unificados del trabajador en general. Conforme la periodicidad determinada en la normativa específica expedida para el efecto; en lo demás estarán gravadas.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Con las reformas al reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas agrega lo siguiente “Para el caso de los exportadores habituales, sin perjuicio de lo señalado, podrán solicitar de manera mensual la devolución del impuesto por los pagos realizados en el mes anterior, en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, de acuerdo a las condiciones y requisitos que se establezcan mediante resolución de carácter general por parte del Servicio de Rentas Internas y considerando el listado que para el efecto emita el Comité de Política Tributaria”

Jubilación patronal y desahucio

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno”.

**NOTA 25.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA
(Continuación)**

Reformas sobre la tarifa del Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la tarifa general para el pago del impuesto a la renta es 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.

Al 31 de diciembre del 2019, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

**NINDALGO S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AÑO: 2019**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	55.986
(-) Participación trabajadores	(8.398)
UTILIDAD DESPUES 15% PART.TRABAJAD.	47.588
Diferencias Permanentes	
(+) Baja de Inventarios	10
(+) Depreciación de reavalúos	17.910
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	65.508
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 25%	(16.377)
(+) Anticipo del Impuesto a la Renta	11.766
(+) Retenciones en la fuente	8.471
(+) Crédito tributario	1.647
IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR DE LA COMPAÑIA	5.507

NOTA 26.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 27.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 30 de marzo del 2020, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.
